

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(98)/ST/9

18 de mayo de 1998

(98-1967)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Segundo período de sesiones
Ginebra, 18 y 20 de mayo de 1998

Original: inglés

BANCO MUNDIAL

Declaración distribuida por el Sr. Masood Ahmed
Vicepresidente y jefe de la Red sobre Reducción
de la Pobreza y Gestión Económica
(en calidad de observador)

En nombre del Banco Mundial, me complace enormemente felicitar a la OMC con ocasión de su segunda Reunión Ministerial y su Cincuentenario. En la primera Reunión Ministerial, celebrada en Singapur, que fue un acontecimiento histórico, se institucionalizó la determinación de la comunidad mundial de seguir fortaleciendo el marco de la cooperación internacional. Esta segunda conferencia es igualmente importante, ya que en ella los Miembros reafirman su compromiso para con un sistema de comercio mundial abierto y de amplias bases y emprenden un programa de trabajo destinado a lograr reducciones progresivas y sustanciales de la ayuda y la protección.

En los 50 últimos años, el GATT y la OMC han construido un sistema mundial de comercio que nunca se había conocido antes -un sistema que forja vínculos cada vez más estrechos entre los países del mundo y ofrece a todos la oportunidad de participar en él. Este sistema se basa en principios sencillos, como la orientación al mercado y la no discriminación que, según se ha demostrado, son poderosos agentes de desarrollo económico y de progreso de la humanidad.

El Banco Mundial se enorgullece de haber trabajado con la OMC durante la época sin precedentes de liberalización del comercio que comenzó en el decenio de 1980. El Banco ayudó a muchos países en desarrollo en su transición de políticas de desarrollo orientadas al interior a las políticas de comercio abierto que son compatibles con las normas de la OMC. Entre 1981, año en que el Banco comenzó a conceder préstamos en apoyo de reformas de políticas, y 1994, año en que se firmó la Ronda Uruguay, el Banco Mundial concedió 238 préstamos en apoyo de reformas de políticas, como ayuda a la reforma de regímenes comerciales o cambiarios. Estos préstamos, concedidos a 75 países, sirvieron de apoyo a las reformas comerciales de países en desarrollo que en 1993 afectaban a importaciones por valor de más de 500.000 millones de dólares EE.UU.

Al mismo tiempo, se estaban realizando otros progresos a nivel multilateral. Gracias a la liberalización que se consiguió en la Ronda Uruguay, los ingresos mundiales reales registraron un aumento de 200.000 millones de dólares aproximadamente; igualmente importantes fueron los logros de la Ronda en lo que respecta a la mejora de las normas del sistema de comercio. La (re)inclusión de la agricultura y la inclusión de un marco para la liberalización de los servicios permitirán alcanzar logros enormes en el futuro. La medida en que éstos se alcancen depende mucho de las decisiones que se adopten en esta Reunión Ministerial y en la próxima, y de las arduas negociaciones que se celebrarán inevitablemente como resultado de ello.

Los tres importantes acuerdos que se han concertado desde la conclusión de la Ronda Uruguay son prueba del dinamismo del sistema de la OMC. Nos complace en particular haber podido ayudar directamente a los países en desarrollo en la preparación de sus ofertas sobre telecomunicaciones. El Acuerdo sobre Tecnología de la Información ha demostrado que el nuevo sistema de la OMC puede progresar rápidamente en nuevas esferas en las que la tecnología avanza con celeridad y en las que las posiciones de política aún no se han materializado.

Es tentador pensar que la OMC debería seguir alcanzando importantes logros sectoriales como éste sin tener que emprender de nuevo una ronda global de negociaciones. En efecto, si se logra la liberalización, poco importan los medios que se utilicen para ello. Sin embargo, no está claro en absoluto que el enfoque sectorial pueda seguir dando frutos. La OMC es una empresa cooperativa en la que participan Estados soberanos y cuyo funcionamiento depende de la reciprocidad y del equilibrio de ventajas. Las cuestiones más importantes que serían objeto de negociaciones en el futuro son sumamente sensibles -motivo por el que, al fin y al cabo, siguen pendientes después de 50 años de negociaciones multilaterales- y sólo podrán resolverse en el contexto de transacciones y contrapartidas transectoriales.

El programa incorporado de la Ronda Uruguay y los temas introducidos en Singapur constituyen una valiosa base de reflexión para las negociaciones futuras, pero no se podrá construir un conjunto mutuamente beneficioso si se seleccionan los temas con excesiva minuciosidad. En efecto, la lista podría incluso ampliarse: por ejemplo, los países en desarrollo tal vez deseen abordar la cuestión de las crestas arancelarias de los países industrializados y pedir a estos países la reducción de algunas consolidaciones arancelarias innecesariamente elevadas que afectan a las manufacturas de los países en desarrollo.

En la Ronda Uruguay los países en desarrollo comenzaron a participar en gran escala en la actividad fundamental de la OMC -el intercambio de concesiones sobre acceso a los mercados. Los países en desarrollo serán aún más importantes en el futuro por su predominio entre los Miembros de la OMC y entre los países en proceso de adhesión, y por su creciente participación en el comercio mundial. Por este motivo, será aún más importante que se preste la debida atención a las cuestiones que les interesan, como la puntual y completa supresión del sistema de contingentes en el sector de los textiles, la reducción de la protección respecto de productos cuya exportación interesa a los países en desarrollo, y el movimiento de personas físicas.

Según algunas estimaciones, ciertos países en desarrollo obtuvieron muy poco de la Ronda Uruguay o llegaron incluso a sufrir pérdidas como consecuencia de ella. Perdieron esencialmente porque otros Miembros redujeron sus distorsiones, como las subvenciones a la agricultura, pero no se beneficiaron suprimiendo sus propias distorsiones. Para evitar este desequilibrio en el futuro, estos países tendrán que participar activamente en el intercambio de concesiones sobre acceso a los mercados. El Banco Mundial está dispuesto a apoyar esa participación mediante su análisis y su apoyo financiero en el contexto de programas de política adecuados.

Los países menos adelantados han tropezado con dificultades considerables para participar plenamente en el sistema multilateral de comercio. El Marco Integrado para los países menos adelantados, en el que el Banco se complace en participar junto con la OMC y otros organismos, tiene por objeto ayudar a estos países a desarrollar su capacidad para participar en el sistema, entre otras cosas, mediante un programa "positivo" de reforma en esferas tales como el desarrollo empresarial y humano, la facilitación del comercio y la infraestructura. La semana pasada, el Directorio Ejecutivo del Banco acogió favorablemente y aprobó de manera formal el Marco Integrado y la contribución que el Banco Mundial aportaría a ese Marco.

Un régimen de comercio abierto sigue siendo esencial para lograr un desarrollo eficiente y dinámico. Por este motivo, el Banco Mundial encomia los esfuerzos que realizan todos los países, en desarrollo e industrializados, para seguir liberalizando sus regímenes de comercio de manera no discriminatoria. El Banco se propone seguir contribuyendo al logro de este objetivo mediante el diálogo político, el análisis y la cooperación técnica, por iniciativa propia y en cooperación con sus miembros y con las organizaciones colaboradoras.

Por último, quisiera desear a los Miembros de la Organización Mundial del Comercio el mayor éxito en sus deliberaciones en esta importante reunión, que será decisiva para la elaboración del programa y la configuración de las políticas comerciales del próximo milenio.
